

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el contrato de prórroga y modificación del arrendamiento de inmueble para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla

1. Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
2. Objeto del contrato: Prórroga y modificación del arrendamiento de inmueble para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla.
3. Plazo de arrendamiento: Un (1) mes, prorrogable expresamente por períodos mensuales hasta un máximo de un año.
4. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
5. Fecha de la formalización de la modificación y prórroga del contrato: 19 de julio de 2012.
6. Arrendadora: Inversiones Gemove, S.L.
7. Nacionalidad: Española.
8. Importe de la renta mensual del contrato: Treinta y cinco mil trescientos setenta y dos euros con ochenta y cinco céntimos (35.372,85 €).

Sevilla, 8 de agosto de 2012.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.